



10 AGO 1966

13527

MODELO
DE
UTILIDAD

Para "UNA NUEVA PULSERA DE BISUTERIA", a favor de Don Eduardo Miralta Seix, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva pulsera de bisutería.

5. Se caracteriza este modelo por el hecho de que los elementos decorativos de la pulsera, se obtienen por colocación corrediza de los mismos en unas guías, que forman los dos bordes superior e inferior del aro de la pulsera.

10. Dichos elementos decorativos, pueden ser simples placas perforadas, portadoras de elementos colocados en sus taladros, o bien elementos aislados colocados en posiciones apropiadas en todo el contorno del aro, o combinaciones de estos elementos aislados con la placa perforada indicada.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

15. En el dibujo:



13527

la figura 1ª representa, en proyección horizontal, una pulsera circular;

la figura 2ª indica, en alzado, la sección diametral de la figura 1ª;

5. la figura 3ª manifiesta, en vista frontal, la placa perforada corrediza; y

la figura 4ª manifiesta, en dos proyecciones, un adorno aislado, también corredizo.

10. Consiste el modelo en un aro -1-, formado por una chapa lisa, labrada o perforada, cuyos bordes -2- y -3- están vueltos en forma de U.

15. Estos bordes son guía para colocar, en forma deslizante, a una placa -4-, provista de agujeros, en los cuales se fijan e inmovilizan los adornos -4bis-, de cualquier clase, sean metálicos, de pasta, de vidrio u otros; esta placa, una vez encajada entre las guías, se inmoviliza por cualquier medio.

20. En la figura 4ª se indica una variante de adorno, consistente en un elemento aislado -5-, cuyos bordes superior e inferior -a- y -b-, son adecuados para deslizarse por las guías mencionadas. Estos elementos aislados, en número potestativo, se inmovilizan en puntos determinados, para lograr efectos decorativos.

25. Análogamente, estos elementos aislados se combinan, si se cree necesario, con la placa perforada deslizante, o sin ella, para formar combinaciones de elementos diversos.

30. Con el presente modelo, se evitan los trabajos de repujado o similares actuales en la bisutería de esta clase de objetos, ahorrando mucho trabajo de soldadura; siendo ahora muy diversa y heterogénea la presentación de objetos de adorno.



13527

que no tienen ya razón para ser iguales en gran serie.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una nueva pulsera de bisutería, caracterizada esencialmente por el hecho de que la pulsera está constituida por un aro sensiblemente cilíndrico, abierto o cerrado, o bien con goznes, cuyo aro tiene la particularidad de que sus bordes, superior e inferior, están doblados en forma de U, para constituir las guías de deslizamiento de los adornos de dicha pulsera, los cuales se introducen por entre las mencionadas guías.

2ª.- Una nueva pulsera de bisutería, según la anterior reivindicación, en la cual los adornos deslizantes están constituidos ya sea por una placa perforada, sobre la cual se adosan y fijan los elementos de adorno, o bien por elementos aislados, con pestañas de deslizamiento, para su marcha por las guías, o bien por combinación de uno y otro medio.

13527

10 AGO



3ª.- Una nueva pulsera de bisutería, según las precedentes reivindicaciones, en la que los elementos de adorno se fijan por cualquier medio al aro de la pulsera, para que ocupen posición invariable en la superficie del mismo.

5.

4ª.- Una nueva pulsera de bisutería.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

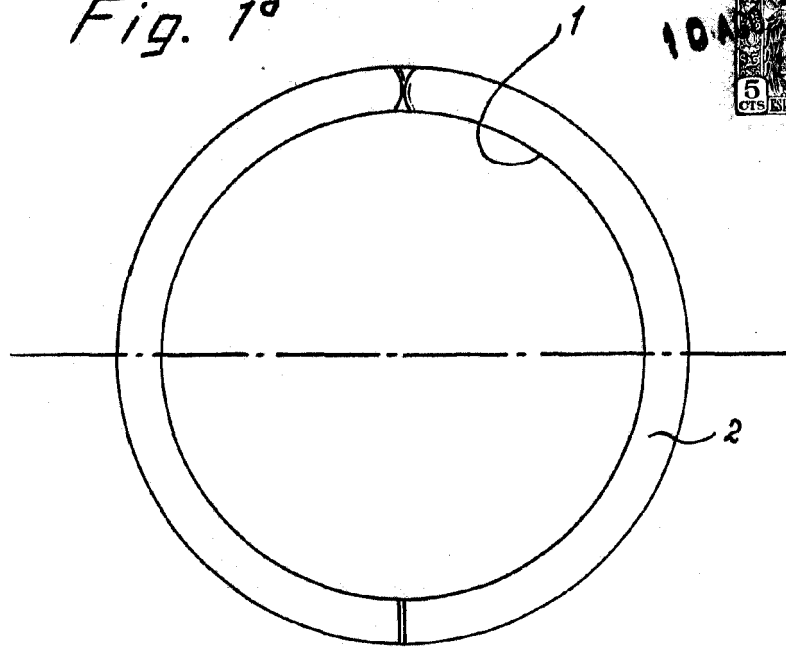
10.

Madrid, a 10 de Agosto de 1946.-

EDUARDO MIRALTA SEIX.-

p.a.

Fig. 1º



104



Fig. 2º

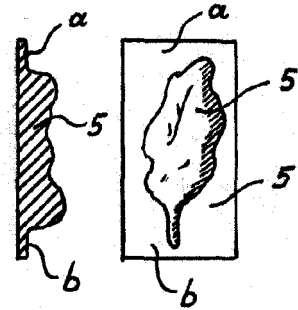
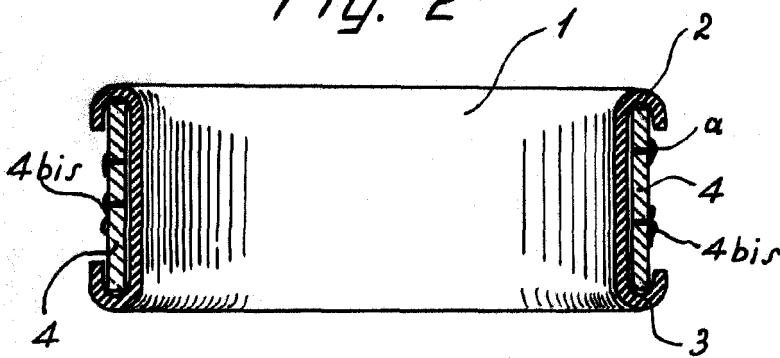


Fig. 3º

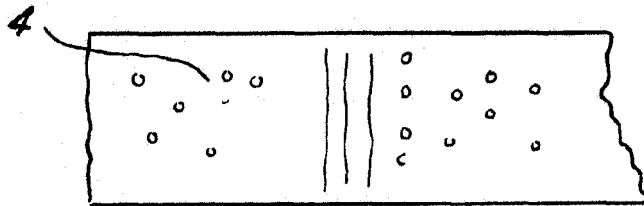


Fig. 4º

Madrid, 10 Agosto 1946

Jaime Isern

P.P. *Miralta*